

SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. EA-919044992-N41-2012 (S.S.N.L. 31-2012)

"REACTIVO PARA DETECCIÓN DEL ANTÍGENO NS1 DEL VIRUS DEL DENGUE Y EQUIPO EN COMODATO PARA EL RESULTADO DEL MISMO"

EN LA CIUDAD DE MONTERREY NUEVO LEÓN, SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL DÍA 22 DE AGOSTO DEL 2012, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN MATAMOROS No. 520 OTE., PRIMER PISO, CENTRO DE LA CIUDAD, PARA EFECTUAR LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO DE LA **SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. EA-919044992-N41-2012** REFERENTE A **"REACTIVO PARA DETECCIÓN DEL ANTÍGENO NS1 DEL VIRUS DEL DENGUE Y EQUIPO EN COMODATO PARA EL RESULTADO DEL MISMO"** ESTANDO PRESENTES LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES E INVITADOS QUE FIGURAN Y FIRMAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.----- EN USO DE LA PALABRA EL C.P ALFONSO MACÍAS OYARZABAL, DIRECTOR ADMINISTRATIVO, PROCEDE A EMITIR EL FALLO Y ADJUDICACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 83, 112 Y 113 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN TOMANDO EN CUENTA LA POSTURA MÁS CONVENIENTE EN TÉRMINOS DE PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD, OFRECIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA Y DE ACUERDO A LOS PRESUPUESTOS AUTORIZADOS PARA ESTE CONCURSO, Y PREVIO ANÁLISIS Y DICTAMEN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, RESULTA LA SIGUIENTE ADJUDICACIÓN: A LA COMPAÑÍA **DM LAB, S. A. DE C.V.**, SE LE ASIGNA:-----

PARTIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	150	\$ 14,050.00	\$ 2,107,500.00
Sub Total			\$ 2,107,500.00
I.V.A.			\$ 337,200.00
Total			\$ 2,444,700.00

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE EVENTO A LAS 12:00 HORAS, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.-----



Gobierno para Todos

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO

C.P. ALFONSO MACIAS OYARZABAL
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. JUAN FRANCISCO RODULFO OROPEZA
**REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA
DE FINANZAS Y TESORERIA GENERAL
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO
**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
JURÍDICA**

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADOS

ING. SERGIO ALBERTO TREVIÑO MARROQUIN
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

C.P. GERARDO HEBERTO CERVANTES PADILLA
COORDINADOR DE LICITACIONES

C.P. JORGE ARTURO CARDONA GAYTAN
**UNIDAD DE EVALUACIÓN Y
TRANSPARENCIA**

ULTIMA HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. EA-919044992-N41-2012 (S.S.N.L. 31/2012)



www.nl.gob.mx

Matamoros 520 Ote. | Zona Centro Monterrey, NL
C.P. 64000 | Tels. (81) 8130. 7000

